



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500320210021101	Consulta	Yaharis Kelly Olier Villarreal	Ajover, Cooperativa De Trabajo Asociado Coopemer Eat	24/10/2023	Sentencia - Resuelve Primero. Confirmar La Sentencia Proferida Por El Juzgado Tercero De Pequeñas Causas Laborales De Cartagena En El Proceso Ordinario Laboral De Única Instancia Promovido Por Yaharis Kelly Olier Villarreal Contra Cooperativa De Trabajo Asociado Coopemer Eat S. Y Ajove Darnel S.A.S Y Solidariamente Contra La Empresa Extrusa Colombia S.A.S. Segundo. Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta. Tercero. Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



13001310500220180034900	Ordinario	Aldemar Ospina Perez	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	24/10/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Quinta De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, En Providencia Del 20 De Mayo De 2.022, Por Medio De La Cual Revoco El Ordinal Primero De La Sentencia Proferida En Fecha 05 De Septiembre De 2019, Mediante El Cual De Declaro Probada La Excepción De Prescripción De La Acción Laboral Al Haber Transcurrido Más De Tres Años Desde La Terminación Del Contrato Del Actor, Sin Haberse Interrumpido Válidamente La Prescripción Y En Su
-------------------------	-----------	----------------------	--------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



					Lugar Absolver A Las Demandadas Cbi Colombiana S.A. Y Reficar S.A, E Impuso Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
13001310500220170045600	Ordinario	Anibal Zapateiro Sek Y Otros	Cbi Colombiana S.A.	24/10/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena,

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



					Mediante Providencia Calendada 18 De Marzo De 2.022, Por Medio De La Cual Confirмо La Sentencia Apelada De Fecha 28 De Enero De 2019, Proferida Por Este Juzgado E Impuso Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
13001310500220230029900	Ordinario	Claribel Polo Medrano	Camila Arenas Arciniega Y Yesi Sandoval	24/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admitir La Presente Demanda,

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Instaurada Por Claribel Polo Medrano Contra Camila Arenas Arciniega Y Yesi Sandoval. Segundo: Notificar Personalmente Esta Providencia A La(EI) Demandada(O) Camila Arenas Arciniega Y Yesi Sandoval. Y Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días. La Carga De La Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 2022 O
Los Artículos 291 Y 292
Del Cgp, En Consonancia
Con El Artículo 41 Del
Cptss. Tercero: Ordenar A
Las Demandadas Camila
Arenas Arciniega Y Yesi
Sandoval Que Con La
Contestación De La
Demanda Deberá Allegar
La Documentación
Solicitada Por La Parte
Actora, Visible A Folios 20
Y 21, Acápite Documentos
Solicitados A La
Demandada Del Pdf
01Demanda Lo Anterior En
Virtud Del Artículo 31 Del
Código Procesal Del
Trabajo Y Seguridad Social
Modificado Por El Artículo

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



					18 De La Ley 712 De 2001. Cuarto: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Edwin Manjarrez Padilla, Identificado Con Cc N 18.955.644 Y Tarjeta Profesional No. 352.086 Del C.S. De La J. Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De Claribel Polo Medrano, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Allegado.
13001310500220230030000	Ordinario	Jorge Miguel Salgado Bolaño	Promotora Acquamare S.A.S.	24/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admitir La Presente Demanda, Instaurada Por Jorge Miguel Salgado Bolaño Contra Promotora Acquamare S.A.S. Segundo: Notificar Personalmente Esta Providencia A La(EI)

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Demandada(O) Promotora
Acquamare S.A.S. Y
Désele Traslado De La
Demanda Por El Término
De Diez (10) Días. La
Carga De La Notificación
Personal Será De La Parte
Demandante, Quien Podrá
Efectuarla A Través De
Mensaje De Datos Que
Incluya Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como La
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje De Datos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 2022 O
Los Artículos 291 Y 292
Del Cgp, En Consonancia
Con El Artículo 41 Del
Cptss. Tercero: Reconocer

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



					Personería Jurídica A La Dra. Erika Del Carmen Moreno Castillo, Identificado Con Cc N 33.266.193 Y Tarjeta Profesional No. 137.288 Del C.S. De La J. Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De Jorge Miguel Salgado Bolaño, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Allegado.
13001310500220170006600	Ordinario	Oswaldo Perez Magallanes Y Otros	Cbi Colombiana S.A.	24/10/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Quinta De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, En Providencia Del 13 De Agosto De 2.021, Por Medio De La Cual Confirмо En Todas

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



					Sus Partes La Sentencia Apelada De Fecha 28 De Noviembre De 2017, Proferida Por Este Juzgado E Impuso Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
13001310500220230029600	Ordinario	Walter Jairo Londoño Gonzalez	Adela Mejia Trujillo, Restaurante Pastelería Maizal	24/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admitir La Presente Demanda, Instaurada Por Walter Jairo Londoño Gonzalez Contra Adela Maria Mejia Trujillo-

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Restaurante Pastelería
Maizal. Segundo: Vincular
A Título De Litisconsorte
Necesario A Yaneth Milena
Mejia Trujillo Identificada
Con C.C 45.473.590 En
Virtud Del Artículo 61 Del
Código General Del
Proceso Aplicable Por
Analogía Según El Artículo
145 Del Cptss Tercero:
Notificar Personalmente
Esta Providencia A La
Demandada Adela Maria
Mejia Trujillo-Restaurante
Pastelería Maizal.Y Désele
Traslado De La Demanda
Por El Término De Diez
(10) Días. La Carga De La
Notificación Personal Será
De La Parte Demandante,
Quien Podrá Efectuarla A
Través De Mensaje De

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Datos Que Incluya
Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como La
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje De Datos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 2022 O
Los Artículos 291 Y 292
Del Cgp, En Consonancia
Con El Artículo 41 Del
Cptss. Cuarto: Notificar
Personalmente Esta
Providencia A La Vinculada
Yaneth Milena Mejia Trujillo
Y Désele Traslado De La
Demanda Por El Termino
De Diez (10) Días, A
Través De Mensaje De
Datos Que Incluya
Demanda Y Auto

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Admisorio. La Carga De La Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss. Quinto: Ordenar A Las Demandadas Adela Maria Mejia Trujillo- Restaurante Pastelería Maizal Y A La Señora

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Yaneth Milena Mejia Trujillo
Vinculada Como
Litisconsorte Necesario
Que Con La Contestación
De La Demanda Deberá
Allegar La Documentación
Solicitada Por La Parte
Actora, Visible A Folio 6,
Acápiteme A Pedir Del Pdf
01Demanda Lo Anterior En
Virtud Del Artículo 31 Del
Código Procesal Del
Trabajo Y Seguridad Social
Modificado Por El Artículo
18 De La Ley 712 De 2001.
Sexto: Reconocer
Personería Jurídica A La
Dra. Maria Isabel Ramirez
Guerrero, Identificado Con
Cc N 45.765.479 Y Tarjeta
Profesional No. 306.692
Del C.S. De La J. Para Que
Actúe Como Apoderado

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 145 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Judicial De Walter Jairo Londoño Gonzalez, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Allegado.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

341cf577-d2e0-4426-9a6b-8a28c65b11a7